MEMORANDO

MEM2022-14672-DGT-3100
Bogotá D.C. viernes, 24 de junio de 2022

PARA: Yolima Mora Salinas, Subdirectora de Gestión Humana
DE: Directora de Gobierno y Gestión Territorial
ASUNTO: Solicitud de insuficiencia Melisa Pérez

Ref.:

Apreciada Doctora Yolima:

De manera atenta le solicito se certifique si el Ministerio del Interior cuenta con personal que tenga el siguiente perfil.

Asesor	
Profesional	X
Técnico	
Asistencial	

Título profesional	Título profesional
Título Postgrado	Título de postgrado modalidad de especialización
Experiencia Profesional	22 meses experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional

Una persona con el perfil antes señalado requiere para cumplir con el siguiente objeto *"Prestar sus servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial apoyando la proyección de respuestas a peticiones, consultas y conceptos para el fortalecimiento de la descentralización y ordenamiento territorial".*

Cordialmente,

YULY PAOLA MANOSALVA CARO

Documento emitido por el Ministerio del Interior. URL de verificación:
https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=ADwRREI2LWIxZv7ujNI5YQ==

Anexos:
Copia:
Elaboró: [nombre corto]

MEMORANDO

MEM2022-15855-SGH-4030
Bogotá D.C. jueves, 30 de junio de 2022

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

La doctora Yuly Paola Manosalva Caro, Directora de Gobierno y Gestión Territorial, mediante MEM2022-14672-DGT-3100, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, **NO** se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

Se expide el 29 de junio de 2022, con fines administrativos.

YOLIMA MORA SALINAS
Subdirectora de Gestión Humana

Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?id=3X5JRUG8rsE%2BdvevRyGelHgEukURf86zf3rAv6AP50A%3D

Elaboró: Gabriel Godoy